



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0056210/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas elevan listado de docentes a ser afectados para el dictado de las asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), para el año lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

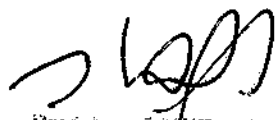
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 1686/2017.

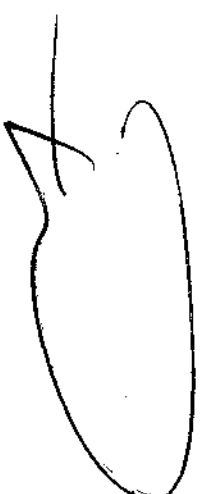
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Coordinador de Ingreso a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



RECIBIDO
11/11/2017
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA

J.N.C. - COORDINADOR DE C.E.F.N.A.

RESOLUCION Nº 821 -H.C.D.- 2017.-